



GOBIERNO DE SOLUCIONES

SOLICITUD DE REGISTRO O REFRENDO EN EL PADRÓN ÚNICO DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL 2013 (Persona Moral)



C. JOSE ANTONIO LEAL CORONA, representante legal de la empresa QUERETAROT MOTORS, S.A., la cual es de nacionalidad MEXICANA, con domicilio ubicado en AV. CONSTITUYENTES 50 OTE. COL. PALMAS y números de teléfono 4422919645, debidamente constituida mediante Escritura Pública número 15,419 de fecha 12/01/1971 pasada ante la fe del Titular/Adscrito de la Notaría Pública número 7 de QRO., inscrita en el Registro Público de la Propiedad DE QRO. bajo el folio 97 de fecha 12/01/1971, cuyas reformas obran en las Escrituras Públicas 24,200 de fechas 04/03/00 pasadas ante la fe del Titular/Adscrito de la Notaría Pública número 3 de QRO., inscritas en el Registro Público de PROP. COM bajo los folios 24,200CLXIX de fechas 04/03/08, cuyo objeto social o giro comercial general es a) AGENCIA AUTOMOTRIZ con R.F.C. QM0710112RH2 y con Registro patronal en el I.M.S.S. N/A, con número de registro 002501 en la Cámara 002201, contando con la siguiente relación de socios: N/A (nombres); personas que no desempeñamos un empleo, cargo o comisión en el servicio público, así como que no presentaremos proposiciones en una misma partida en un procedimiento de contratación con empresas vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.

Asimismo, manifiesto que los representantes legales de la empresa son LIC. JOSE ANTONIO LEAL CORONA según se acredita con Escritura Pública número 24,200 de fecha 04/03/08 pasada ante la fe del Titular/Adscrito de la Notaría Pública número 3, inscrita en el Registro Público de PROP. COM bajo el folio 24,200 de fecha 04/03/08

Siendo la especialidad y experiencia de mi representada, la consistente en las siguientes claves del Catálogo oficial de bienes y servicios 51,5559,83,97 objeto que ha sido constatado con los contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios celebrados con la Administración Pública (Federal, Estatal o Municipal, Central o Descentralizada) números N/A, esto es, contamos con un total de N/A contratos celebrados, de los cuales N/A fueron entregados en el tiempo establecido en el contrato y N/A fuera del plazo establecido en el contrato N/A rescisiones; N/A aplicación de penas convencionales y/o deductivas; N/A ejecuciones de garantías; y N/A sanciones.

Asimismo, manifiesto que mi representada cuenta con capacidad técnica, económica y financiera, contando con N/A empleados, así como ingresos de \$378 millones anuales, siendo solventes para llevar a cabo con total oportunidad las contrataciones que en su caso le fueran adjudicadas.

Por último, manifiesto que mi representada está al corriente en el pago de sus contribuciones municipales, estatales y federales, asimismo, mi representada acepta que cualquier notificación se le haga por correo electrónico a la cuenta de correo ljimenezatoyotacelaya.com.mx

Todo lo anterior se declara bajo protesta de decir verdad, contando con los documentos que avalan nuestro dicho, mismos que serán proporcionados en cuanto nos sean requeridos, a los 26 días del mes de 04 de 2013.

<p>Fecha, Nombre y Firma del Representante Legal o Propietario.</p>  <p>LIC. JOSE ANTONIO LEAL CORONA</p>	<p>Fecha, Sello y Firma de aprobación de registro o refrendo en el Padrón.</p>
--	--

De conformidad con el artículo 69 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

El proveedor se obliga a informar a esta Dirección de Adquisiciones sobre cualquier modificación que atañe a los datos manifestados, dentro de los 10 días hábiles siguiente a ésta.

La vigencia de este registro comprende de la fecha de pago y hasta el 31 de diciembre de 2013.

El proveedor deberá presentar su solicitud de refrendo dentro de los 30 días hábiles anteriores al vencimiento de su registro. En caso contrario se cancelará su registro a su vencimiento.

En caso de que aplique, agregar número de licencia sanitaria expedida por la Secretaría de Salud _____.

Este documento deberá presentarse con firma autógrafa de su representante legal.